

laboral) de esta Administración Municipal, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición, publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincial número 275, de fecha 15 de noviembre de 1996, por la presente se anuncia la correspondiente convocatoria:

Numero de plazas: Una. Denominación del puesto: Técnico Electricista, Oficial primera. Sistema: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pineda de Mar, 7 de enero de 1997.—El Alcalde, Salvador Llorens i Llinás.

**2478** RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1997, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer once plazas de ATS.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 11 de diciembre de 1996 se insertan las bases para proveer, por el procedimiento de concurso libre de méritos, de once plazas de ATS, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala técnica, grupo B.

Las mencionadas plazas a proveer mediante la presente convocatoria podrán ser solicitadas por aquellos aspirantes que cumplan los requisitos exigidos en la convocatoria y estén en posesión del título de ATS ó DUE.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 8 de enero de 1997.—El Presidente, Eduardo de Orduña Puebla.

**2479** RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Gójar (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje notificador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 296, de 26 de diciembre de 1996, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para promover en propiedad una plaza de Conserje notificador, mediante concurso-oposición.

Dicha plaza está integrada en la oferta pública de empleo para 1996, así como las bases específicas reguladoras del procedimiento de selección. Está dotada con el salario o las retribuciones que corresponden, de acuerdo con la normativa vigente.

El plazo de admisión de solicitudes será de veinte días, a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, en relación con esta convocatoria, se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Gójar.

Gójar, 8 de enero de 1997.—El Alcalde, Francisco Javier Maldonado Escobar.

**2480** RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Moral de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Tesorero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 1, de 1 de enero de 1997, se publican íntegramente las bases para la provisión definitiva, mediante concurso por el procedimiento previsto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de una plaza de Tesorero, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Moral de Calatrava, incluida en la oferta de empleo público para el año 1996, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.f), párrafo 2.º, del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, en su caso, relativos a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Moral de Calatrava, 8 de enero de 1997.—El Alcalde, Adolfo Salvador Gómez.

**2481** RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Publicadas en el «Boletín Oficial de Cantabria» las bases para proveer las plazas que se reseñan:

Tres plazas Sargento de la Policía Local, oposición libre («Boletín Oficial de Cantabria» número 259, de 26 de diciembre de 1996).

Ocho plazas Administrativos, promoción interna, concurso-oposición («Boletín Oficial de Cantabria» número 259, de 26 de diciembre de 1996).

Dos plazas de Suboficial, promoción interna, concurso («Boletín Oficial de Cantabria» número 259, de 26 de diciembre de 1996).

Dos plazas de Suboficial, oposición libre («Boletín Oficial de Cantabria» número 259, de 26 de diciembre de 1996).

Una plaza de Auxiliar de Centros Culturales, oposición libre («Boletín Oficial de Cantabria» número 259, de 26 de diciembre de 1996).

Una plaza de Técnico de Protección Civil, oposición libre («Boletín Oficial de Cantabria» número 259, de 26 de diciembre de 1996).

Se abre el plazo de presentación de instancias, que será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace saber que los restantes anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Santander, 8 de enero de 1997.—El Alcalde, Gonzalo Piñeiro García-Lago.

**2482** RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Extinción de Incendios.

Publicadas en el «Boletín Oficial de Cantabria» las bases para proveer las plazas que se reseñan:

Dos plazas de Bombero-conductor, oposición libre («Boletín Oficial de Cantabria» número 261, de 30 de diciembre de 1996).

Tres plazas Cabo (Extinción de Incendios), promoción interna, concurso-oposición («Boletín Oficial de Cantabria» número 261, de 30 de diciembre de 1996).

Una plaza de Sargento (Extinción de Incendios), oposición libre («Boletín Oficial de Cantabria» número 261, de 30 de diciembre de 1996).

Dos plazas de Sargento (Extinción de Incendios), promoción interna, concurso-oposición («Boletín Oficial de Cantabria» número 261, de 30 de diciembre de 1996).

Se abre el plazo de presentación de instancias, que será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace saber que los restantes anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Santander, 8 de enero de 1997.—El Alcalde, Gonzalo Piñeiro García-Lago.